

CONFESIÓN SACRAMENTAL EN CASOS DONDE UN SACERDOTE NO ESTA DISPONIBLE

El Santo Padre, el Papa Francisco, a través de su Penitenciaría Apostólica ha emitido recientemente este recordatorio a aquellos que no tienen acceso a un sacerdote para hacer una confesión sacramental.

“Cuando el fiel se encuentre en la dolorosa imposibilidad de recibir la absolución sacramental, debe recordarse que la contrición perfecta, procedente del amor del Dios amado sobre todas las cosas, expresada por una sincera petición de perdón (la que el penitente pueda expresar en ese momento) y acompañada de votum confessionis, es decir, del firme propósito de recurrir cuanto antes a la confesión sacramental, obtiene el perdón de los pecados, incluso mortales (cf. Catecismo de la Iglesia Católica n. 1452).” [Penitenciaría Apostólica 19 de marzo 2020]

En la actual crisis de salud, puede ser imposible ir a la confesión sacramental; La Iglesia provee para tales situaciones. Quienes se presenten ante Dios Todopoderoso con sincera contrición por sus pecados y un ferviente deseo de perdón, pueden confiar en la Misericordia de Dios. La contrición es dolor del alma y detestación por el pecado cometido, cuando esta contrición surge del amor de Dios se llama ‘contrición perfecta’.

¿Qué significa esto en términos prácticos? En los casos en que un sacerdote no está disponible para una confesión sacramental, uno debe:

- 1: Hacer un acto de contrición perfecta; junto con,
- 2: Una petición sincera a Dios de el perdón; acompañado por,
- 3: La resolución de hacer una confesión sacramental en la Primera oportunidad

Al realizar estas acciones con devoción y sinceridad, se puede obtener el perdón de todos los pecados.



CONFESIÓN SACRAMENTAL EN CASOS DONDE UN SACERDOTE NO ESTA DISPONIBLE